



En Náquera (Valencia), a 5 de julio de 2016

Estimados amigos agilitistas:

Como Presidente de FEAEC (Federación Española de Agility y Educación Canina) me gustaría presentaros nuestra Federación, su modo de funcionamiento y su forma de entender el Agility, así como sus próximos proyectos, esperando que os resulte de interés.

Aunque muchos no nos conozcáis, tenemos muchos años de historia, muchos cursos y seminarios de formación llevados a cabo, muchísimas exhibiciones y pruebas realizadas y 23 campeonatos de España FEAEC efectuados. Concretamente desde el 21 de junio de 1993, en que nuestra Federación quedó inscrita en el Ministerio del Interior, en el Registro Nacional de Asociaciones.

Desde entonces y hasta ahora, y pese a los vaivenes que ha sufrido el Agility español, y nuestra Federación, FEAEC se ha mantenido fiel a los valores y fines que la forjaron: intentar fomentar la creación de nuevos clubes y asociaciones, y agruparlos a nivel nacional, luchar por el reconocimiento del Agility como Deporte, y fomentarlo en nuestro país sin discriminación alguna, a ningún nivel, de ningún perro por su procedencia o linaje, tengan o no pedigree, sean o no de raza. Así lo especifica en nuestros Estatutos.

Los Estatutos de la Federación son los pilares del marco organizativo y administrativo que conforma FEAEC. La Junta Directiva es el órgano de representación y gestión, y la Asamblea General es el órgano supremo de gobierno de la Federación y está integrada por todos los clubes y asociaciones federados y por la Junta Directiva.

FEAEC regula sus pruebas y competiciones a través de 4 documentos fundamentales: Reglamento de Agility, Normativa de Pruebas, Normativa de Campeonatos y Régimen disciplinario. En FEAEC podéis encontrar dos tipos de modo competición: Pruebas Estrella y Sistema de *Titlings*.

Las pruebas Estrella son las puntuables para el Campeonato de España FEAEC, constan de una manga de Agility Standard y una manga de Jumping, y actualmente (temporada 2016/2017) son dobles. Se celebran en cuatro fines de semana (8 pruebas Estrella) y la final del Campeonato, la Copa Federación, en un fin de semana exclusivo. La competición se desarrolla como una liga deportiva en la que cada participante puede descontarse las dos peores pruebas, no se juega a una sola carta. Para poder presentarse a la Copa Federación, prueba obligatoria para ganar el Campeonato, hace falta haber realizado como mínimo 4 Estrellas, o

haber conseguido 5 excelentes en 5 recorridos de Agility y Jumping de forma que al menos haya dos excelentes en cada una de las modalidades. En cada fin de semana de competición se puede participar también (el domingo correspondiente a las Estrellas 2ª, 4ª, 6ª y 8ª) en el Torneo Steeplechase©, una modalidad de Agility espectacular basada en el sistema *tiempo + faltas* y con una normativa específica; es de origen estadounidense (con copyright de la USDAA) y cuya promoción y competición en España corresponde exclusivamente a FEAEC.

Los *Titlings* son pruebas de calificación de 5 modalidades: Agility Standard, Jumper, Gamblers, Snooker y Relay. Se trata de un sistema de aprendizaje y trabajo basado en el que se realiza en bastantes países, un sistema también de origen americano y en el que se va progresando por distintos niveles (*Starter, Advanced, Master y Champion*) y consiguiendo Títulos diplomados y reconocidos conforme el equipo va consiguiendo cada vez mayor velocidad, seguridad y experiencia.

Para poder competir en FEAEC se debe pertenecer a un Club dado de alta en FEAEC y tener la licencia en activo. Existen dos tipos de licencia, la FEAEC (con ella se puede participar en el Campeonato de España FEAEC, pruebas Estrella) y la licencia FEAEC/ WCL (Con esta se puede participar en el Campeonato de España FEAEC, en el Torneo Steeplechase© y en los *Titlings*). Se puede participar en las pruebas Estrella si se dispone del nivel II de agility competición de cualquier Organización reconocida por FEAEC, o si se obtienen 3 calificaciones de Agility *Starter* y 2 de Jumper *Starter* (las más sencillas) por el sistema de *Titlings*. El disponer de una u otra licencia también capacita según los resultados para poder acceder a uno u otro Campeonato Internacional.

En FEAEC estamos orgullosos de pertenecer a varias Organizaciones de Agility Internacionales; desde el 2001 al IMCA (*International Mix&Breed Championships in Agility*) que dispone además del único Campeonato mundial de Paragility, desde el 2002 a la IFCS (*International Federation of Cynological Sports*) Federación cuyo objetivo principal es la consecución del Agility como deporte pre-olímpico a nivel mundial, y desde el 2004 a la USDAA (*United States Dog Agility Asociation*) cuyo Campeonato anual, los *World Cynosports*© se cuenta entre los más prestigiosos del mundo tanto en cantidad de agilitistas como en la calidad de los mismos. De esta forma podemos ofrecer a nuestros asociados 3 Campeonatos mundiales de Agility con tres diversos e independientes sistemas de clasificación (Pruebas Estrellas con licencia FEAEC para el IMCA/ PAWC, Sistema de *Titlings* con licencia FEAEC/ WCL para los *World Cynosports*© USDAA, y Pruebas Estrella más sistema de *Titlings* con licencia FEAEC/ WCL para los WAC de la IFCS) con lo que garantizamos la proyección internacional de nuestra Federación y nuestros asociados.

Además, no solo participamos de forma asidua en estos Campeonatos Internacionales, sino que hemos organizado con éxito varios de ellos en España, concretamente en el 2003 (IMCA/ PAWC), 2004 (WAC-IFCS), 2006 (IMCA/ PAWC) y 2013 (*Agility Championship Europe /ACE-IFCS*), y este año 2017 tengo el gusto de poder comunicar que FEAEC vuelve a organizar el *Wold Agility Championship (WAC)*, Campeonato de nivel mundial de la IFCS, aquí en España, concretamente en Valencia, entre el 26 y el 30 de abril de 2017, en las magnificas instalaciones hípicas del CES (Centro Escuela de Salto).

Los requisitos para poder obtener una de las 16 plazas de clasificación para este Campeonato mundial ya han sido actualizados y aprobados. Tal y como está contemplado en la normativa, 8 plazas las ocuparan los Campeones y Subcampeones de España FEAEC de la pasada temporada (dos de cada categoría: Toy, Mini, Medium y Large), las otras 8 plazas (2 por categoría, más las que resulten “vacantes” de los Campeones y Subcampeones que declinen su asistencia) saldrán de las dos pruebas clasificatorias que se realizarán entre enero y febrero de 2017, a la que se podrán presentar todos los equipos que cumplan los requisitos establecidos: pertenecer a un club federado, tener la licencia FEAEC/WCL, estar en activo en el Campeonato de España FEAEC y tener el nivel mínimo requerido en el Sistema de *Titlings*. Teniendo en cuenta que los requisitos no son difíciles de alcanzar y que se dispone de suficiente tiempo para conseguirlos esta podría ser una magnífica oportunidad para todos aquellos que estuviesen interesados. De hecho, algunos de los clubes ya pertenecientes a FEAEC han comenzado a solicitar *Titlings* para los próximos meses.

Además, estamos muy satisfechos porque entre agosto y septiembre del 2019, FEAEC tendrá también el honor de organizar en España, concedido por la Junta Gestora del IMCA/PAWC International, el XX Campeonato Internacional IMCA y la XVIII Copa PAWC (*Paragility World Cup*).

Tenemos en proyecto también el estudio de un nuevo sistema de competición en el que podamos abrir nuestras expectativas y nuestro Campeonato nacional a más clubes y regiones de España. Una comisión de trabajo comenzará en breve a establecer y confirmar las directrices de este nuevo Campeonato FEAEC mucho más cómodo y asequible que pretendemos poder ofrecer a los agilitistas españoles.

Podéis encontrar más información y documentación de nuestra Federación en nuestra página web www.agilityfeaec.com, y también en nuestra dirección de facebook (Federación Española de Agility y Educación Canina). Y cualquier consulta o solicitud de información podéis enviarla a la Secretaría FEAEC, al siguiente correo electrónico feaecsecretaria@gmail.com

Atentamente



Fdo: Luis Ciurana Prieto

Presidente FEAEC